



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al libro "La Justicia Acusada", escrito por el actual Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, conjuntamente con los Dres. Federico G. Thea y Mauro Benente

-



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Justicia Acusada, ISBN N.º 978-950-07-6476-6, es un ensayo jurídico de autoría del actual Presidente de la Nación, Dr. Alberto A. Fernández, conjuntamente con los Dres. Federico G. Thea y Mauro Benente. Se trata de una compilación de distintos artículos inéditos, enfocada al funcionamiento del Poder Judicial y a la crisis que dicho poder se encuentra atravesando.

La idea del libro es ofrecer, a través de la reflexión, la teoría jurídica y el análisis de casos concretos, una radiografía que da cuenta de la dimensión de la crisis de la Justicia Argentina.

Se abordan los temas centrales e históricos que ponen de manifiesto la insostenible y profunda crisis en que se encuentra inmersa la administración de justicia en la República. Entre otros, se abordan: el Lawfare, el memorándum de entendimiento con Irán, el abuso de la prisión preventiva, la figura del arrepentido, la justicia federal como herramienta de coerción política, la causa de dólar futuro, el mecanismo de selección y la rendición de cuentas de jueces y fiscales, el Consejo de la Magistratura, las cárceles y el control de constitucionalidad.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Esta obra colectiva, como señala el prólogo, compila miradas críticas que tratan de ofrecer un diagnóstico del presente y abordar soluciones superadoras en el marco de una reforma “tan ambiciosa como necesaria. Al Poder Judicial se le atribuyen muchas faltas, algunas estructurales y otras más puntuales, que nuestra democracia debe reparar.

Se abordan 5 grandes áreas temáticas: temas institucionales del Poder Judicial; cuestiones estructurales del sistema penal; temas procesales del sistema penal; la criminalización de la política; y, Poder Judicial y Derechos Humanos.

En cada capítulo, estos reproches que se le hacen al Poder Judicial, no son más que miradas críticas hechas con el máximo rigor académico y en un registro de escritura que pretende abrir, democratizar y “desengrietar” una discusión que debe ser cada vez más pública.

La famosa frase que dice que “los jueces son la boca de la ley” y que le atribuye al Poder Judicial ser “un cuerpo uniforme de técnicos jurídicos impermeables, que están por encima y más allá de los conflictos políticos”, es completamente errada. Y esta es una realidad no sólo de nuestro país, sino de todas las democracias actuales.

Lamentablemente, en nuestro país, ese rol político del Poder Judicial no solo sobrepasa muchas veces los límites constitucionales, sino que hasta puede transformarse en



H. Cámara de Diputados de la Nación

conductas y prácticas oscuras, como se detalla en varios capítulos del libro. No se trata, entonces, de negar el rol político del Poder Judicial. Muy por el contrario, debemos reconocerlo, explicitarlo, dimensionarlo y ponerle los justos límites en el marco de nuestro sistema constitucional.

Es necesario lograr acuerdos políticos amplios y transversales, para tener diseños institucionales –e integrantes de la magistratura– que garanticen que el rol político del Poder Judicial sea cumplido en el marco de la democracia y el Estado de Derecho.

Este libro, que se generó pretende aportar análisis, crítica, debate y propuestas para ese objetivo, que tan clara y decididamente anunció el presidente Dr. Alberto Fernández el día de su asunción, y constituye una agenda que se debe toda la dirigencia política.

El libro apunta a que más personas se interesen por temas que tienen que ver con su vida cotidiana, porque cuanto mejor funcionan las instituciones de la democracia mejora la política, y si mejoramos la política mejora la vida de la gente.

Alberto Fernández nació en Buenos Aires en 1959. Actual presidente de la Nación Argentina desde el 10 de diciembre de 2019. Abogado, profesor de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en política desde el retorno de la democracia. Fue uno de los fundadores del Grupo Calafate, que



H. Cámara de Diputados de la Nación

impulsó las candidaturas presidenciales de Eduardo Duhalde en 1999 y Néstor Kirchner en 2003. En 2000 fue electo legislador de la Ciudad de Buenos Aires. Se desempeñó como Jefe de Gabinete entre 2003 y 2008, durante la presidencia de Néstor Kirchner.

Mauro Benente es abogado y doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Fue becario doctoral y posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y becario del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (España). Es profesor titular regular de Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de José C. Paz, y profesor adjunto regular de Teoría del Estado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es director del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales de la Universidad Nacional de José C. Paz. Es representante del Poder Ejecutivo en el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires, y vicepresidente del Consejo, y es subsecretario de la Unidad de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

Federico G. Thea nacido en José C. Paz en 1981. Es abogado y máster en Derecho Público y Derechos Humanos como becario Chevening (University College de Londres, 2010-2011). Es profesor titular regular de Análisis Jurisprudencial de la CSJN en la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ) y profesor adjunto (interino) de Derechos Humanos y Garantías



H. Cámara de Diputados de la Nación

en la UBA. Es autor de numerosas publicaciones académicas, entre las que se destacan sus libros *Análisis Jurisprudencial de la Corte Suprema* y *Derecho a la vivienda y litigio estructural*. Actualmente ejerce como secretario general de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires. Fue rector de la UNPAZ y secretario legal y administrativo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.